



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno Autista”

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2023.

CIRCULAR ACLARATORIA

A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTOMXL-OM-INV-02-23 REFERENTE A LA CONTRATACION DEL “SERVICIOS PROFESIONALES, INTEGRALES, ORGANIZACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA MEDIOS TRADICIONALES Y DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.”, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LAS BASES DE INVITACIÓN:

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se hace del conocimiento de los licitantes participantes de la siguiente ENMIENDA al documento de Invitación a Proveedores, Anexo 1 y Anexo 7, de las bases de invitación, para efecto de que tomen las precauciones necesarias en la elaboración de su proposición técnica y económica.

INVITACIÓN A PROVEEDORES. PUNTO IV.- PLAZO Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

DICE:

...IV.- Plazo y Condiciones de la Prestación del Servicio: La prestación del servicio se iniciará a partir de la fecha de firma del contrato y hasta que se haya concluido con las 4 exhibiciones de los entregables (testigos), objeto de los servicios a prestar de conformidad con lo establecido en la propuesta de servicio. La supervisión de los servicios quedará bajo la responsabilidad de Miguel Ángel Galindo Marroquín, Coordinador De Comunicación Social De La Dirección De Seguridad Pública Municipal, o en su caso, de la persona que se designe...

DEBE DECIR:

...IV.- Plazo y Condiciones de la Prestación del Servicio: La prestación del servicio se iniciará desde el día hábil siguiente a la firma del contrato hasta el día 31 de agosto de 2023 y concluirá hasta el cumplimiento del objeto de los servicios a prestar, de conformidad con lo establecido en la propuesta de servicios. La supervisión de los servicios quedará bajo la responsabilidad de Miguel Ángel Galindo Marroquín, Coordinador De Comunicación Social De La Dirección De Seguridad Pública Municipal, o en su caso, de la persona que se designe...

INVITACIÓN A PROVEEDORES. PUNTO VI. - FORMA DE PAGO:

DICE:

...VI. - Forma de pago:

Los pagos se realizarán en pagaderos en 4 exhibiciones una vez que se concluya con la entrega de cada uno de los testigos (prestación de los servicios), lo anterior será pagado contra entrega de las facturas correspondientes libres de errores que cumplan con los requisitos de la legislación fiscal vigente adjuntando a cada una de ellas el informe entregable de lo elaborado en la prestación del servicio. El importe de los servicios contratados será cubierto con cargo a la partida presupuestal identificada como 36101...

DEBE DECIR:

...VI. - Forma de pago: Los pagos se realizarán en pagaderos en 4 exhibiciones una vez que concluya cada uno de los meses en que se prestará el servicio, es decir el 31 de mayo, 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto; lo anterior será pagado contra entrega de las facturas correspondientes libres de errores que cumplan con los requisitos de la legislación fiscal vigente adjuntando a cada una de ellas el informe entregable de lo elaborado en el mes de la prestación del servicio. El importe de los servicios contratados será cubierto con cargo a la partida presupuestal identificada como 36101....

INVITACIÓN A PROVEEDORES. PUNTO VIII. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.

DICE:

...VIII.- Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos: El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por un año, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante la presentación de fianza de



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno Autista”

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2023.

CIRCULAR ACLARATORIA

institución autorizada, por el 12% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder contra las fallas atribuibles al diseño, desarrollo y vicios ocultos que en su caso se presenten los servicios prestados. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la prestación de los servicios materia de la presente Invitación a Cotizar a Sobre Cerrado, a entera satisfacción de la a entera satisfacción de la **Dirección de Comunicación Social** del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California...

DEBE DECIR:

...VIII.- Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos: El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por un año, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante la presentación de fianza de institución autorizada, por el 12% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder contra las fallas atribuibles al diseño, desarrollo y vicios ocultos que en su caso se presenten los servicios prestados. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la prestación de los servicios materia de la presente Invitación a Cotizar a Sobre Cerrado, a entera satisfacción de la Coordinación de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California...

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ALCANCES. PRIMER PÁRRAFO.

DICE:

...Contratación del **Servicio Profesional Especializado e Integral de Asesoría y Planeación Estratégica en Materia de Difusión Institucional de Programas y Acciones de la Administración Municipal**...

DEBE DECIR:

...Contratación de los **“SERVICIOS PROFESIONALES, INTEGRALES, ORGANIZACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA MEDIOS TRADICIONALES Y DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.”** ...

ANEXO 1. SE HACE LA CORRECCIÓN A LA NUMERACIÓN AGREGÁNDOSE LOS NUMERALES 2 Y 3, NUMERAL 1, SE CORRIGE EL INCISO A) DE LOS ALCANCES DEL SERVICIO, Y EL PUNTO NUMERO 4.

DICE:

...1.- OBJETO DEL SERVICIO:

Los servicios solicitados, toman vigencia en la especie con la finalidad de ampliar y mejorar el cumplimiento de los requerimientos modernos de comunicación, así como el manejo adecuado de los diversos medios de comunicación actuales, por medio de la elaboración de contenidos, preparación de boletines, discursos, mensajes, infografías y otros instrumentos para informar a la población.

Los alcances del servicio son:

- 1. Asesoría y acompañamiento en comunicación digital.**
 - a. Planeación de la estrategia **digital del Gobierno de Mexicali. B.C**
 - b. Análisis y recomendaciones para optimizar las redes sociales.
 - c. Capacitación al personal para operación de redes sociales.
 - d. Reuniones de revisión de resultados y calibración de estrategia.
 - e. Acompañamiento permanente.
- 2. Asesoría, revisión y seguimiento en la implementación de videos para redes.**
 - a. Asesoría y revisión de contenidos.
 - b. Asesoría y revisión de diseños.
 - c. Revisión y seguimiento de la implementación.



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno Autista”

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2023.

CIRCULAR ACLARATORIA

3. **Asesoría, revisión y seguimiento en la implementación de guiones para redes.**
 - a. Asesoría y revisión de guiones.
 - b. Asesoría y revisión de producción y edición.
 - c. Revisión y seguimiento en la implementación.

ENTREGABLES.

Para la prestación del servicio solicitado, será necesario que el proveedor propuesto realice la evidencia documental de la prestación del servicio mediante la realización de informes de actividades consistente en:

- Evidencia documental e informe mensual anexa a cada facturación
- Informe final de las actividades realizadas

4.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS:

El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por un año, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante la presentación de fianza de institución autorizada, por el 12% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder contra las fallas atribuibles al diseño, desarrollo y vicios ocultos que en su caso se presenten los servicios prestados. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la prestación de los servicios materia de la presente Invitación a Cotizar a Sobre Cerrado, a entera satisfacción de la **Dirección de Comunicación Social del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California...**

DEBE DECIR:

...1.- OBJETO DEL SERVICIO:

Los servicios solicitados, toman vigencia en la especie con la finalidad de ampliar y mejorar el cumplimiento de los requerimientos modernos de comunicación, así como el manejo adecuado de los diversos medios de comunicación actuales, por medio de la elaboración de contenidos, preparación de boletines, discursos, mensajes, infografías y otros instrumentos para informar a la población.

Los alcances del servicio son:

4. **Asesoría y acompañamiento en comunicación digital.**
 - a. Planeación de la estrategia digital de la **Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali. B.C**
 - b. Análisis y recomendaciones para optimizar las redes sociales.
 - c. Capacitación al personal para operación de redes sociales.
 - d. Reuniones de revisión de resultados y calibración de estrategia.
 - e. Acompañamiento permanente.
5. **Asesoría, revisión y seguimiento en la implementación de videos para redes.**
 - a. Asesoría y revisión de contenidos.
 - b. Asesoría y revisión de diseños.
 - c. Revisión y seguimiento de la implementación.
6. **Asesoría, revisión y seguimiento en la implementación de guiones para redes.**
 - a. Asesoría y revisión de guiones.
 - b. Asesoría y revisión de producción y edición.
 - c. Revisión y seguimiento en la implementación.

2.- PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

La prestación del servicio se iniciará desde el día hábil siguiente a la firma del contrato hasta el día 31 de agosto de 2023 y concluirá hasta el cumplimiento del objeto de los servicios a prestar, de conformidad con lo establecido en la propuesta de servicios.



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno Autista”

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2023.

CIRCULAR ACLARATORIA

La supervisión de los servicios quedará bajo la responsabilidad de Miguel Ángel Galindo Marroquín, Coordinador De Comunicación Social De La Dirección De Seguridad Pública Municipal, o en su caso, de la persona que se designe.

3.- ENTREGABLES.

Para la prestación del servicio solicitado, será necesario que el proveedor propuesto realice la evidencia documental de la prestación del servicio mediante la realización de informes de actividades consistente en:

- Evidencia documental e informe mensual anexa a cada facturación
- Informe final de las actividades realizadas.

4.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS:

El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por un año, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante la presentación de fianza de institución autorizada, por el 12% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder contra las fallas atribuibles al diseño, desarrollo y vicios ocultos que en su caso se presenten los servicios prestados. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la prestación de los servicios materia de la presente Invitación a Cotizar a Sobre Cerrado, a entera satisfacción de la **Coordinación de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California...**

ANEXO 7. FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA. CUARTO PARRAFO.

DICE:

...DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 12% (DOCE PORCIENTO) DEL MONTO DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME AL PUNTO IX DE LA PRESENTE INVITACIÓN...

DEBE DECIR:

...DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 12% (DOCE PORCIENTO) DEL MONTO DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME AL PUNTO VIII DE LA PRESENTE INVITACIÓN...

Se informa lo anterior para efecto de que se tomen las medidas necesarias para la elaboración de sus proposiciones técnica y económica.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**